

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
24ª sesión
celebrada el miércoles
27 de octubre de 1999
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 24ª SESIÓN

Presidente: Sr. BRAUZZI (Italia)
(Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 99 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación)

- d) DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS (continuación)
- g) REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO MEDIANTE LA ASOCIACIÓN (continuación)

TEMA 104 DEL PROGRAMA: MUNDIALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIA (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/54/SR.24
31 de marzo de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

En ausencia del Sr. Olhaye (Djibouti), el Sr. Brauzzi (Italia),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 99 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA
INTERNACIONAL (continuación) (A/C.2/54/L.9 y L.10)

- d) DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS (continuación)
- g) REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN
ECONÓMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO MEDIANTE LA ASOCIACIÓN
(continuación)

Proyecto de resolución relativo al desarrollo de los recursos humanos para el
desarrollo (A/C.2/54/L.10)

1. El Sr. TALBOT (Guyana), presentando el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el proyecto se concentra en la tecnología de la información y de las comunicaciones, que es fundamental para la mundialización.

Proyecto de resolución relativo a la reanudación del diálogo sobre el
fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el
desarrollo mediante la asociación (A/C.2/54/L.9)

2. El Sr. TALBOT (Guyana), presentando el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y China, destaca los párrafos 2, 3, 4 y 5.

TEMA 104 DEL PROGRAMA: MUNDIALIZACIÓN E INTERDEPENDENCIA (continuación)
(A/54/98, A/54/175, A/54/358)

3. El Sr. CABACTULAN (Filipinas) dice que las empresas transnacionales están recurriendo más que nunca a estrategias mundiales y a modificar los medios de producción para aprovechar las oportunidades de mercado dentro y fuera de las fronteras nacionales. Paradójicamente, la reducción de los obstáculos macroeconómicos al comercio y la mayor internacionalización de la actividad económica han propiciado una conducta anticompetitiva y una fijación artificial de precios por parte de esas empresas. Los países desarrollados pueden resolver eficazmente dichos problemas, en tanto que los Estados en desarrollo requieren urgentemente asistencia para mejorar sus capacidades nacionales con el fin de hacer frente a la mundialización. Como indicó el Secretario General en su informe (A/54/358, párr. 41), tradicionalmente, los países desarrollados han reconocido la necesidad de ayudar a crear un medio internacional que brinde apoyo, si bien en la era de la mundialización sus responsabilidades en ese sentido son mayores.

4. Aunque el Fondo Monetario Internacional (FMI) prepara programas sobre políticas para los países con problemas de balanza de pagos, esos programas a veces no están en consonancia con el marco normativo de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las políticas del FMI se centran en mejorar la situación de cuenta corriente de los países; ello puede lograrse restringiendo las

importaciones o aumentado las exportaciones. Cuando un país intenta aumentar las exportaciones, es probable que recurra a medidas comerciales como las subvenciones a las exportaciones, que están prohibidas por el Acuerdo sobre Subvención y Medidas Compensatorias. Cuando intenta restringir las importaciones, tiene que recabar la aprobación de la OMC, lo que constituye un proceso largo. Las posibilidades de divergencias entre el FMI y la OMC resultan mayores en el ámbito de la solución de controversias, en el que no queda claro si las recomendaciones del FMI pueden ser impugnadas por la OMC.

5. Es urgente que exista una coordinación de políticas en el plano internacional con objeto de prestar ayuda a las actividades de desarrollo de los países en desarrollo y, como se indica en el informe, las Naciones Unidas ocupan una posición especialmente apropiada para asumir el liderazgo normativo de la "mundialización con rostro humano".

6. El Sr. LEIRO (Noruega) dice que aún no se ha demostrado la hipótesis de que la mundialización resulta beneficiosa para todos; la brecha entre ricos y pobres está aumentando dentro y entre las naciones y muchos países pobres apenas cuentan con inversiones extranjeras, carecen de un sector privado dinámico y no suelen beneficiarse del aumento de los ingresos de exportación a causa de la pesada carga de la deuda y del limitado acceso a los mercados. La crisis financiera de Asia ha puesto de manifiesto que el poder ha pasado de los gobiernos a los mercados bursátiles y otros agentes con escasas obligaciones en pro del bien común, al tiempo que la disminución de la importancia de las fronteras nacionales constituye una amenaza para la identidad, las tradiciones y la cultura de los países.

7. Habida cuenta de determinadas amenazas, como las crisis financieras, la degradación del medio ambiente, la propagación de las enfermedades, los conflictos violentos y la delincuencia y el terrorismo organizados, hay quienes propugnan el proteccionismo y el aislamiento. No obstante, muchos de esos problemas son de tal magnitud que ningún país puede abordarlos por sí mismo. El orador está de acuerdo con el Secretario General en que debe gestionarse mejor la mundialización en los planos nacional e internacional con objeto de obtener los máximos beneficios de ella y reducir al mínimo sus aspectos negativos recurriendo a las inversiones en recursos humanos y en infraestructura física y al fomento del buen gobierno, la democracia y los derechos humanos.

8. La mundialización no dará lugar a que sea superflua la soberanía de los Estados; por el contrario, entrañará un aumento de los fondos destinados al desarrollo social y a hacer frente a los problemas ambientales. Con todo, es preciso que los gobiernos adopten políticas enérgicas para velar por que las asignaciones de recursos sirvan para subvenir a las necesidades de los grupos más vulnerables.

9. Los organismos especializados de las Naciones Unidas deben servir para promover una mayor coherencia de políticas y el desarrollo de la capacidad institucional; la OMC y las instituciones de Bretton Woods también han de ocuparse de que todos los países se beneficien de la liberalización. Es esencial el fortalecimiento del multilateralismo, particularmente para luchar contra la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes, el blanqueo de dinero y otras actividades ilícitas conexas. Las Naciones Unidas han de tomar la iniciativa de fomentar respuestas plurisectoriales a los problemas que

plantea la mundialización, recurriendo a un aumento del diálogo y de la cooperación entre los agentes multilaterales y al establecimiento de nuevas relaciones de asociación con el sector privado y la sociedad civil.

10. El Sr. LEETE (Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)) dice que, aunque las economías de mercado han dado lugar a un aumento del empleo y entrañan un mejor nivel de vida para muchas personas, también han entrañado un aumento de las privaciones y de la marginación entre los pobres y los grupos desfavorecidos. Un estudio reciente del FNUAP ha puesto de manifiesto que la última crisis financiera ha dado lugar a un aumento de la tasa de deserción escolar, particularmente entre las niñas y los pobres; a un brusco aumento de desempleo y del subempleo, especialmente entre las mujeres; y a un aumento espectacular de la pobreza, que ha producido graves consecuencias en los ámbitos de la salud y de la nutrición; a fuertes presiones sobre las jóvenes para que recurran al comercio carnal para sustentar a sus familias, lo que las expone al riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual; y a graves reducciones presupuestarias, de resultas de las cuales ha disminuido el acceso a los servicios de salud genésica y han aumentado los embarazos no deseados y los abortos practicados en condiciones de riesgo, con lo que muchos jóvenes se han visto incorporados al grupo de los "nuevos pobres".

11. Las políticas macroeconómicas han de ir acompañadas de medidas de protección social para impedir que los pobres y los grupos desfavorecidos, particularmente las mujeres y los niños, resulten marginados por las fuerzas del mercado mundial. En su calidad de organismo rector de la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el FNUAP sigue colaborando con los gobiernos, particularmente los de los países más pobres, para fomentar su capacidad y ampliar sus opciones. No obstante, la tarea que se plantea a la comunidad de donantes es velar por que los compromisos nacionales de cumplimiento de los objetivos del Programa de Acción no resulten vanos a causa de la falta de recursos.

12. La Sra. HORMILLA CASTRO (Cuba) dice que la mundialización, aunque ofrece numerosas posibilidades para el desarrollo y la erradicación de la pobreza, ha entrañado un aumento de las desigualdades entre los ricos y los pobres y de las desigualdades sociales. El crecimiento económico ha disminuido en los países en desarrollo: el 90% de las corrientes de capital que se dirigen a los países en desarrollo se concentran únicamente en 20 Estados; la pobreza está más generalizada; el 86% del producto interno bruto (PIB) se concentra en la quinta parte de la población mundial; los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con el 19% de la población mundial, cuentan con el 91% de todos los usuarios de la Internet.

13. La mundialización, que es fruto de la creación del hombre, corre el gran riesgo de ser manipulada por fuerzas caprichosas e irracionales, también obra de la creación humana, con objeto de imponer a los países en desarrollo ideologías económicas del Norte que poco o nada se ajustan a sus necesidades e intereses.

14. Si bien es cierto que es necesario mejorar la coordinación en los ámbitos del comercio, las finanzas, las tecnología y el medio ambiente, también es cierto que las políticas y normas vigentes han sido y siguen siendo planificadas por los países industrializados. Los acuerdos de la Ronda Uruguay favorecen claramente a los países desarrollados, los mecanismos de adopción de decisiones

de las instituciones de Bretton Woods están en manos de los países ricos y las empresas transnacionales del Norte establecen las reglas, reglamentos y normas que rigen la actividad de las empresas y los mercados financieros.

15. Aunque las instituciones de Bretton Woods han llegado a reconocer que, por sí solos, los mercados no garantizan la justicia ni el progreso social, las decisiones adoptadas recientemente por esas instituciones muestran que aún no se permite que los países en desarrollo participen en los procesos de toma de decisiones mundiales y que la denominada reforma de la arquitectura mundial entraña únicamente la adopción de paliativos que no sirven para abordar las verdaderas causas del problema. Las opiniones y las necesidades de todos los países en desarrollo y no únicamente los elegidos por el Grupo de los Siete, han de tenerse permanentemente en cuenta en los mecanismos de adopción de decisiones a nivel mundial.

16. Las Naciones Unidas han de desempeñar un papel importante para conseguir que la mundialización no sirva únicamente para defender los intereses de los países industrializados. Deben formularse políticas más coherentes sobre la base de un amplio consenso, teniendo presente la necesidad de respetar el principio de la soberanía y de velar por la flexibilidad de las políticas que afectan a los países en desarrollo, particularmente en las esferas de la gestión de las corrientes de capital y de la selección del régimen de sus cuentas de capital.

17. El Sr. SHEN Guofang (China) dice que la crisis financiera de Asia ha puesto de manifiesto que es preciso corregir las desigualdades causadas por la mundialización reformando el sistema de gestión de los asuntos públicos mundiales. Sin embargo, recientemente se ha dicho a los países en desarrollo en ciertos foros internacionales que mejoren la gestión de los asuntos públicos, establezcan sistemas democráticos de adopción de decisiones y formulen políticas macroeconómicas adecuadas en el plano nacional. Esas son cuestiones importantes, pero también es importante adoptar medidas similares a nivel mundial. Lamentablemente poco se ha hecho al respecto. Habida cuenta de la mundialización, la gestión nacional de los asuntos públicos no tiene sentido si se carece de una administración de los asuntos públicos mundiales y si los foros internacionales no se concentran en las cuestiones de interés mundial.

18. China considera que la gestión de los asuntos públicos a nivel mundial requiere una perspectiva global y no occidental. Hasta el momento, el proceso de mundialización ha estado orientado por el mercado; por consiguiente, resulta desigual por naturaleza. Las políticas y las normas del juego están establecidas por los países desarrollados, los cuales no tienen en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo. No debe permitirse que se mantenga esa situación. La formulación de políticas y normas macroeconómicas ha de hacerse con la participación plena de la mayoría de los países, cuyas opiniones e intereses han de tenerse en cuenta. Únicamente podrá establecerse un programa encaminado a aportar beneficios reales a los países en desarrollo si se tiene en cuenta la situación que existe en ellos; no puede establecerse por decisión de un pequeño número de países para imponerlo a los países en desarrollo.

19. Además, la mundialización ha planteado la cuestión de si el mundo será uniforme o diversificado. China sostiene que un mundo uniforme no sólo está descartado, sino que contraviene también principios objetivos. Únicamente el

desarrollo paralelo de la diversificación y la mundialización puede aportar al mundo diversidad y un espíritu democrático.

20. Las Naciones Unidas deben realizar, con carácter prioritario, un estudio y un debate a fondo del proceso de mundialización y supervisar constantemente las consecuencias de la mundialización para los países en desarrollo, estableciendo políticas y medidas al respecto.

21. El Sr. NICULESCU (Rumania) dice que es preciso que haya una mayor coherencia política y un mayor desarrollo de la capacidad institucional en los planos nacional, regional y mundial y que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel capital a los efectos de hacer frente a las fuerzas de la mundialización. Es fundamental la cooperación multilateral.

22. Una de las tareas principales que hay que abordar es velar por que los beneficios de la mundialización sean accesibles a todos los países. Las fuerzas del mercado no pueden por sí mismas lograr el objetivo de la mundialización con un "rostro humano". Muchos de los procesos transnacionales a que da lugar la mundialización no pueden abordarse mediante políticas nacionales; es preciso una actuación coordinada a escala mundial, lo que exige la participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones multilaterales. Rumania hace suya la observación que figura en el informe del Secretario General (A/54/358, párr. 11) de que la mundialización sin un multilateralismo eficaz y vigoroso ha de conducir a una crisis y que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante en la definición del marco de un sistema más fuerte de cooperación multilateral.

23. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel rector fomentando una visión más amplia de un desarrollo humano concentrado en la interrelación de los aspectos económicos, sociales y ambientales. La delegación de Rumania está de acuerdo con el Secretario General en que la labor de las Naciones Unidas en pro del desarrollo debe concentrarse más en responder al doble desafío de la mundialización, a saber, la necesidad de una mayor coherencia en materia de políticas y el fomento de la capacidad institucional a nivel nacional, regional y mundial (A/54/358, párrs. 47 y 48). Además, la delegación de Rumania acoge favorablemente la propuesta de que se cree un equipo de tareas del Consejo Económico y Social para que examine el modo de fomentar la coherencia sobre políticas y los cambios institucionales conexos, así como la sugerencia de que se aliente al Consejo Económico y Social a que profundice su diálogo con las instituciones de Bretton Woods y con la Organización Mundial del Comercio.

24. La asistencia internacional debe orientarse a fomentar el desarrollo de la capacidad nacional por lo que respecta a la tecnología de la información, para lo que resulta esencial que los países participen plena y eficazmente en la red de información mundial. Rumania está de acuerdo con la idea de que el Consejo Económico y Social considere la viabilidad de establecer un grupo de expertos encargado de emprender una labor a nivel mundial encaminada a mejorar la integración de los países en desarrollo en la red de información mundial que está surgiendo (ídem, párr. 61). Por último, Rumania está interesada en reforzar la cooperación internacional para luchar contra fenómenos negativos exacerbados por la mundialización, para lo cual es preciso adoptar normas multilaterales y poner en marcha proyectos de cooperación multilateral de alcance regional o subregional.

25. El Sr. LISK (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) está de acuerdo en que únicamente la adopción de medidas coordinadas y generales sobre políticas en los planos nacional e internacional puede servir para hacer frente a los problemas de la mundialización. La creciente mundialización ha planteado un grave problema en relación con el logro del objetivo del pleno empleo; el problema del empleo a nivel mundial se ha visto exacerbado por opiniones neoliberales que dan a entender que la liberalización económica en su forma más pura es esencial para el crecimiento y la prosperidad de todo el mundo, opiniones éstas que coinciden con el intento de regular los mercados de trabajo y fomentar la adopción de normas laborales básicas que entrañan sobre todo distorsiones y obstaculizan el funcionamiento eficaz de los mercados.

26. Todos los países tienen un firme interés en actuar de manera conjunta y en colaboración con los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones internacionales, financieras y mercantiles, con objeto de reducir los riesgos de la inestabilidad y reactivar el crecimiento y fomentar la equidad social. La OIT acoge favorablemente novedades tales como las reformas del servicio reforzado de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional y la iniciativa del Banco Mundial para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, dado que se hace así más hincapié en la dimensión social de las políticas económicas, al tiempo que la reducción de la pobreza pasa a ser el objetivo central de las políticas de desarrollo. Además, la OIT considera que debe prestarse especial atención a crear y mantener una red de previsión social adecuada para quienes precisan protección. El diálogo social, con la participación de los gobiernos y de sus interlocutores de la sociedad civil, resulta esencial como fin en sí mismo y como medio para lograr la equidad y la formulación y aplicación eficaces de políticas económicas. Debe hacerse especial hincapié en las políticas laborales y sociales, ya que las deficiencias que se observan en las políticas e instituciones laborales constituyen obstáculos para que la mundialización produzca beneficios y menoscaban la capacidad de los países en desarrollo de hacer frente a las secuelas de las crisis financieras y económicas.

27. En relación con la cuestión del desarrollo de los recursos humanos, el orador dice que la OIT considera que es urgente poner en marcha políticas enérgicas que rijan el mercado laboral con objeto de ayudar a los trabajadores a hacer frente a los crecientes problemas que plantean la pérdida de empleos y la redistribución de los puestos de trabajo. Tienen una importancia fundamental los programas de capacitación y reeducación profesional, la asistencia en la búsqueda de empleo, la orientación profesional y el acceso a una información adecuada sobre el mercado de trabajo. Además, el papel de la política social no debe limitarse al mantenimiento de los gastos sociales y a la protección de los grupos vulnerables en tiempo de crisis económica. Es urgente proceder al establecimiento y fortalecimiento de instituciones relacionadas con el mercado laboral y mecanismos permanentes de protección social; esas medidas deben ir acompañadas de esfuerzos encaminados a lograr una aplicación sustantiva de normas laborales básicas a nivel universal.

28. El Sr. LARRAIN (Chile) dice que, si bien la mundialización, como fenómeno social, produce efectos positivos - de los que son ejemplos la democracia y la economía de mercado - también entraña riesgos y peligros como la delincuencia internacional, la propagación de enfermedades y la uniformidad cultural. No obstante, la mundialización ha producido efectos sobre todo en la economía

mundial, que es actualmente una economía de mercado. Dadas sus reducidas dimensiones, la economía de Chile requiere la apertura al mundo exterior, razón por la que la mundialización resulta favorable para Chile desde el punto de vista económico.

29. De todo modos, la reciente crisis financiera ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de los países en desarrollo a los cambios de las corrientes financieras internacionales y ha servido de advertencia frente a importantes deficiencias del sistema. Para lograr una integración financiera internacional que resulte beneficiosa para todos, es preciso llevar a cabo importantes reformas de las estructuras internacionales, si bien hay que hacer también grandes esfuerzos a nivel nacional a fin de que la apertura financiera produzca beneficios desde el punto de vista del crecimiento y el desarrollo. La experiencia ha puesto de manifiesto la importancia de preservar la autonomía nacional al respecto.

30. A pesar de las críticas que se han formulado por considerar que representa a las fuerzas de la mundialización económica, el sistema establecido al amparo de la Organización Mundial del Comercio funciona en términos generales en beneficio de todos, pese a que no se ha incorporado al sector agrícola a la liberalización del comercio y pese a que cada vez se abusa más de las medidas antidumping. Se teme que aumente el desempleo si no se permite que los países protejan a sus industrias de la competencia del exterior; ese problema habrá de abordarse en la próxima ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio.

31. Al igual que la apertura financiera, la apertura del comercio internacional constituye una estrategia adecuada únicamente si va acompañada de políticas macroeconómicas y de incentivos a las inversiones. Por último, el orador dice que los problemas de la mundialización deben examinarse teniendo en cuenta las críticas que se han hecho en el sentido de que se ha roto el equilibrio entre las esferas de la política y del mercado en beneficio de este último. Es necesario encontrar fórmulas para adaptar el "Estado de bienestar" a la situación de mundialización e interdependencia.

32. El Sr. ADAWA (Kenya), hablando en nombre de la República Unida de Tanzania y de Uganda, dice que la mundialización es un proceso irreversible que entraña riesgos y graves problemas, pero también oportunidades para todos los países, aunque de manera desigual. Lamentablemente la mundialización ha dado lugar a que muchos países en desarrollo, sobre todo del África subsahariana, se encuentren en una situación de inestabilidad y se vean expuestos a la influencia negativa de crisis externas, al tiempo que muchos países han resultado afectados negativamente por las recientes crisis financiera y económica, que se desencadenaron como consecuencia de un comercio especulador e irresponsable de monedas y de movimientos a corto plazo de grandes sumas de capital dentro y fuera de los países.

33. La mundialización, si se encauza y gestiona adecuadamente, puede servir de base para un crecimiento firme y equitativo en los planos internacional y nacional. Es absolutamente necesario establecer una gestión eficaz de los fondos públicos que se concentre en la democratización del proceso de adopción de decisiones económicas internacionales; la consideración, de manera integrada, de las cuestiones comerciales, financieras y de desarrollo por parte de las

instituciones internacionales; la reforma de la estructura financiera internacional; y la lucha contra el problema de la marginación mediante la mejora del acceso a los recursos, los mercados, la ciencia y la tecnología. El comercio internacional y las instituciones financieras multilaterales deben tener en cuenta el marco normativo adoptado por las Naciones Unidas y velar por que sus políticas se ajusten a las necesidades y objetivos de desarrollo de los países en desarrollo. El aumento de la mundialización y de la interdependencia exige un sistema equitativo y eficaz de coordinación multilateral de las políticas macroeconómicas, que permita una mayor participación de los países en desarrollo y tenga en cuenta sus necesidades e intereses. A este respecto, las Naciones Unidas han de desempeñar un papel importante y fundamental.

34. La próxima ronda de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio debe concentrarse en cuestiones relacionadas con la puesta en práctica; en concreto, debe concentrarse en lograr que se tenga un verdadero acceso a los mercados y en el hecho de que, hasta el momento, no se hayan aplicado medidas para dar un trato especial y diferenciado a los países menos adelantados.

35. El establecimiento de una nueva relación de asociación verdaderamente mundial, respaldada por asociados para el desarrollo de carácter bilateral y multilateral, puede desempeñar un papel importante con miras a que tenga éxito el proceso de desarrollo de los países en desarrollo, particularmente en el África subsahariana. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, debe aportar los recursos financieros nuevos y suplementarios que sean necesarios para erradicar la pobreza. Además, habrá que hacer grandes esfuerzos para que aumenten las inversiones extranjeras directas. Las medidas de alivio de la deuda deben entrañar inversiones en proyectos de desarrollo viables y prioritarios y en programas encaminados a subvenir a las necesidades socioeconómicas a los efectos de la erradicación de la pobreza.

36. Los países de la región del África oriental están totalmente dispuestos a encauzar las posibilidades de desarrollo que entrañan la mundialización y la interdependencia con miras a erradicar la pobreza y alcanzar un crecimiento económico y un desarrollo sostenidos. Además, esos países respaldan la industrialización, a la que consideran un instrumento para alcanzar esos objetivos.

37. Los países en desarrollo y desarrollados intentan beneficiarse del aumento de la cooperación, de la integración y de la apertura y reducir al mínimo los riesgos para sus economías. Partiendo de esa base, los tres países del África oriental conceden gran importancia a la cooperación económica entre los países en desarrollo y a la integración en los planos regional y subregional. Esos países están resueltos a lograr que los acuerdos de cooperación del África oriental, concertados entre Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda, den lugar al establecimiento de una verdadera comunidad del África oriental.

38. Habida cuenta de las desventajas dimanantes de la mundialización y la interdependencia, es más urgente que nunca establecer un nuevo orden económico internacional. Es prioritario que los países en desarrollo participen plenamente en los procesos de adopción de decisiones, incluidas las relacionadas con la reforma de las normas y procedimientos del comercio y de la estructura financiera internacional que no satisfagan sus aspiraciones de desarrollo.

39. El Sr. VALDIVIESO (Colombia) dice que su país ha aceptado el reto de la mundialización y cuenta actualmente con un sector privado pujante, un Estado descentralizado y una participación de la sociedad civil mucho más amplia. No obstante, los conflictos internos han reducido considerablemente los recursos financieros y humanos necesarios para el crecimiento económico, al tiempo que la economía sumergida, generada por el tráfico de estupefacientes, ha causado graves distorsiones no sólo en las cifras económicas, sino también en los indicadores sociales. El país se ha visto afectado por las perturbaciones de los mercados financieros mundiales y ha tenido que realizar importantes ajustes estructurales que han entrañado un alto costo para la población.

40. La mejor manera de hacer frente a los retos de la mundialización es considerar de manera integral los diferentes enfoques que se han dado a ese fenómeno. A este respecto, los países que ha liderado el proceso de mundialización contaban para ello con mercados amplios, tecnología y telecomunicaciones, sistemas financieros avanzados y la capacidad de desestabilizar o estabilizar las corrientes de capitales y de inversión. Por ello, esos países están obligados a colaborar con los países que no poseen esas ventajas económicas. Dado que la mundialización y la interdependencia influyen en determinados aspectos de la soberanía nacional, esas cuestiones han de ser examinadas en un foro multilateral. En consecuencia, es esencial proceder a la modernización y reforma de la estructura del sistema financiero internacional para tener en cuenta los intereses de los países desarrollados y en desarrollo. Las Naciones Unidas han de desempeñar un papel fundamental al respecto. Además, el Consejo Económico y Social ha de seguir propiciando un mayor diálogo entre las instituciones de Bretton Woods y la OMC. Por ello, Colombia está de acuerdo con el establecimiento de un equipo de tareas que fomente ese diálogo.

41. La delegación de Colombia está de acuerdo con la sugerencia que se hace en el Informe sobre el Desarrollo Humano, de 1999, de que el Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods realicen un estudio sobre las lagunas normativas, especialmente en lo concerniente a los préstamos bancarios a corto plazo, la inestabilidad de las corrientes de capital y las actividades de los fondos especulativos. Además, la delegación de Colombia está de acuerdo con el establecimiento de un grupo gubernamental de expertos que se concentre en la integración de los países en desarrollo en la economía mundial por medio de redes de tecnología de la información. Por último, es esencial crear mecanismos de cooperación para hacer frente a los efectos negativos de la mundialización, especialmente los efectos de las drogas, la delincuencia organizada y el blanqueo de dinero. El Gobierno de Colombia, que está dispuesto a luchar contra esos fenómenos, considera, no obstante, que es justo que toda la comunidad internacional asuma la parte de responsabilidad que le corresponde a los efectos de hacer frente a esos problemas, los cuales, en resumidas cuentas, son de carácter mundial.

42. El Sr. AL-MONTASSER (Yemen) dice que el fracaso de las economías centralizadas y la adopción generalizada de la filosofía de la economía de libre mercado han coincidido con el fin del sistema bipolar y la expansión de la tecnología, lo cual ha dado lugar a la desaparición de las barreras nacionales y a que, de hecho, se arrinconaran los conceptos tradicionales de la soberanía nacional y de adopción autónoma de decisiones económicas. La delegación del Yemen encomia los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para considerar las dimensiones económica, social y ambiental de la mundialización. El

intercambio de opiniones entre el Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods resulta muy positivo.

43. La mundialización constituye una oportunidad y un problema cuya solución exige la cooperación entre las instituciones internacionales y los países en desarrollo. Esa cooperación es fundamental para que las economías de los países menos adelantados, en particular, se integren en la economía mundial. Las principales cuestiones que hay que abordar en el marco de la cooperación son el perfeccionamiento de la producción y de los mecanismos de comercialización, la infraestructura económica y financiera, el apoyo al sector privado y su papel en el desarrollo y la transferencia de tecnología. El Yemen coopera con las instituciones de Bretton Woods en la ejecución de un programa general de reforma financiera y administrativa. Si se dan las condiciones adecuadas, la mundialización puede brindar amplias posibilidades de crecimiento.

44. El Sr. PRADHAN (Bhután) dice que una de las características principales de la mundialización es la expansión y la gran influencia de las empresas transnacionales o multinacionales. Ciertamente esas empresas siguen teniendo su nacionalidad y defienden los intereses de sus países de origen, en ocasiones en detrimento de los países anfitriones. No cabe duda de que su objetivo principal es ofrecer beneficios a sus accionistas; las inversiones y la transferencia de tecnología conexas benefician, no obstante, a muchos países en desarrollo merced a la creación de empleo y al aumento del comercio. Sin embargo, muchos de esos países en desarrollo carecen de la capacidad necesaria para impedir que las empresas transnacionales produzcan consciente o inconscientemente perturbaciones en sus sociedades. Por ello, ha de dotarse a los países en desarrollo de los mecanismos necesarios para canalizar las actividades de las empresas multinacionales de manera mutuamente beneficiosa. Esos países han de colaborar dentro de un marco internacional que respete los intereses esenciales de los países más vulnerables.

45. En el marco de los debates celebrados sobre la reforma de la estructura financiera internacional, se está generalizando cada vez más la idea de que no es necesario contar con nuevas instituciones, sino adaptar las existentes para tener en cuenta los objetivos de desarrollo más amplios de la comunidad internacional. A ese respecto, la delegación de Bhután está de acuerdo con la propuesta de que se realice un estudio internacional sobre las lagunas normativas relacionadas con la inestabilidad de las corrientes de capital y con las actividades de los fondos especulativos. Otra de las cuestiones que se plantean a la comunidad internacional es mejorar las consecuencias positivas de la mundialización en beneficio de la mayoría pobre y reducir al mínimo sus repercusiones negativas para los países en desarrollo: en otras palabras, es preciso examinar el modo de conseguir que la mundialización pase a ser una fuerza verdaderamente positiva, especialmente para los pueblos más pobres del mundo.

46. La delegación de Bhután considera que debe darse más prioridad a la cuestión de la pobreza extrema en los países en desarrollo. A tal efecto, ha de procederse a poner en práctica con más determinación las decisiones y los compromisos de las principales conferencias mundiales del decenio de 1990, para lo cual es preciso adoptar un enfoque integrado. Es necesario adoptar enfoques similares para el desarrollo de la infraestructura, particularmente en los países menos adelantados y los países sin litoral, con objeto de que no queden

al margen de la mundialización. En ese proceso, también es necesario prestar atención a las particularidades culturales.

47. Esas propuestas no deben considerarse exigencias subjetivas de los países en desarrollo. Los beneficios de la mundialización para los países desarrollados y las empresas multinacionales son ingentes y lo serían aún más si los países en desarrollo cooperaran en el proceso, considerando que redundaría en pro del bien común.

48. Tampoco cabe subestimar las responsabilidades de los países en desarrollo. Éstos han de velar por la estabilidad en sus territorios y reformar su legislación y normas financieras con objeto de que las empresas privadas y la sociedad civil puedan actuar de manera satisfactoria y eficaz. Por último, la mundialización debe reportar beneficios a todos.

49. El Sr. BA'OMAR (Omán) dice que existe una relación muy estrecha entre la mundialización y el desarrollo. La mundialización brinda numerosas oportunidades nuevas, pero también entraña nuevos problemas para los países en desarrollo y menos adelantados. Esos países tropiezan con dificultades para integrar sus economías en el nuevo sistema mundial; además, la mundialización ha producido efectos negativos en el comercio y el crecimiento económico. Muchos países en desarrollo corren el riesgo de verse marginados. Por ello, es fundamental arbitrar medios para evitar los efectos negativos de la mundialización y prestar asistencia a los países cuyas economías se encuentran en una situación de máximo riesgo. Uno de los medios más eficaces para lograrlo es aumentar la ayuda que los países desarrollados prestan a los países en desarrollo. Ha de arbitrarse una solución general al problema de la deuda externa y los países en desarrollo han de integrarse en el nuevo sistema mundial.

50. Las Naciones Unidas han tenido el acierto de hacer hincapié en la importancia de lograr un consenso internacional sobre el modo de hacer frente a los cambios de la economía mundial. Debe haber un intercambio libre de datos económicos y financieros y ha de actuarse con transparencia para evitar desastres tales como los acaecidos en los mercados asiáticos en los últimos años. El orador insta a la comunidad internacional a que adopte un nuevo enfoque en relación con la cooperación económica con miras a aumentar el crecimiento y a velar por la estabilidad. Ese enfoque debe caracterizarse por la justicia y por la participación e integración plenas de los países en desarrollo en la economía mundial.

51. La comunidad internacional ha de incrementar la coordinación entre las instituciones internacionales a fin de fortalecer la cooperación y superar los obstáculos que enfrentan los países en desarrollo, como la dificultad de acceder a los mercados internacionales. El comercio exterior siempre ha representado un puente entre diferentes culturas. Por ello, es importante que, al tiempo que se observan los principios del mercado libre, se celebren negociaciones equitativas, centradas en brindar a los países en desarrollo las oportunidades necesarias para desarrollar su comercio y su industria y aumentar su competitividad. El libre comercio no tiene por qué destruir las economías de los países en desarrollo: la Tercera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio se enfrenta a la tarea de establecer un enfoque equilibrado que tenga en cuenta las lecciones dimanantes de experiencias recientes y los

cambios en la economía mundial. El orador confía en que las Naciones Unidas seguirán desempeñando un papel fundamental a los efectos de establecer un diálogo entre las naciones en las esferas de la cooperación y el desarrollo económicos.

52. El Sr. ROBERTSON (Nueva Zelanda) dice que su delegación considera que las oportunidades que brinda la mundialización han de aprovecharse y que han de resolverse los problemas que plantea para conseguir que redunde en beneficio de todos los países. Al proceder a ello, la mundialización no debe considerarse una amenaza, sino una oportunidad de dimensiones históricas.

53. Nueva Zelanda, en su calidad de comunidad insular alejada de los centros del comercio mundial, se ha beneficiado de la mundialización, particularmente merced a los avances en materia de tecnología de la información y las telecomunicaciones. No obstante, Nueva Zelanda es consciente de que esos beneficios no son forzosamente universales ni están distribuidos de manera equitativa. Para disfrutar de la totalidad de esos beneficios, los países necesitan la asistencia de las Naciones Unidas y los países donantes a los efectos de emprender una actuación internacional coordinada encaminada a abordar cuestiones que escapan al control nacional, como, por ejemplo, la necesidad de establecer normas internacionales y evitar ciertos efectos secundarios nocivos, como la delincuencia transnacional.

54. La nueva ronda de negociaciones de la OMC brindará oportunidades de crecimiento económico, si bien es importante lograr que los países en desarrollo puedan aprovechar las ventajas de mercados más abiertos. Nueva Zelanda está dispuesta a erradicar las subvenciones a la agricultura, que distorsionan la asignación de recursos y restringen la capacidad de los países pobres de eliminar la pobreza y estimular el crecimiento. Los acuerdos comerciales internacionales han de tener en cuenta las circunstancias especiales de los países en desarrollo, particularmente de los países más pequeños y más vulnerables.

55. La comunidad internacional ha de hacer frente colectivamente a los problemas y oportunidades de la mundialización, reconociendo que cuenta con posibilidades para ofrecer más beneficios, si bien ha de exigir también que se establezcan disposiciones adecuadas para evitar que se siga marginando a los pobres y alentar a que se realice una integración eficaz de los países en desarrollo en la economía mundial. Ello debe tener lugar en un entorno en que sean justas para todos las normas establecidas para hacer frente a las oportunidades y situaciones.

56. El Sr. AINCHIL (Argentina) dice que la mundialización ha generado una nueva categoría de actividades económicas, que cabe denominar "comportamiento global". Las empresas han tenido que modificar sus estructuras para adaptarse a los desafíos de la era de la información y los gobiernos han de preguntarse si se han adaptado a los cambios estructurales que están teniendo lugar en las relaciones económicas internacionales o si han quedado aferrados a esquemas tradicionales de comportamiento económico concebidos para otro contexto.

57. La mundialización de los mercados ha generado numerosos beneficios en términos de crecimiento e inversiones y también ha impuesto un rigor y una disciplina mayores en las políticas de desarrollo sostenible. A largo plazo,

los beneficios o perjuicios de la mundialización para los países dependerán de su grado de compromiso respecto de la reestructuración de sus finanzas públicas. La circulación de capitales ha desempeñado un importante papel en las recientes crisis financieras y los países en desarrollo han de examinar con sinceridad si sus políticas económicas resultan adecuadas para hacer frente a los desafíos planteados por los abruptos cambios demográficos, económicos y tecnológicos dimanantes de la mundialización. En la práctica, muchos países de América Latina se han visto afectados por la crisis económica de Asia y, pese a sus concienzudos esfuerzos en pro del ajuste estructural y de la reforma económica, han registrado algunos efectos negativos.

58. Todos los agentes interesados en la mundialización tienen la obligación de elaborar estrategias de prevención de las crisis financieras y propiciar la apertura de los mercados y la libre circulación de capitales. El sector privado ha de compartir los beneficios y los costos de las crisis financieras, así como participar en las actividades de prevención. La delegación de la Argentina acoge favorablemente la iniciativa del FMI de establecer "líneas de crédito contingente" para garantizar el acceso al crédito al margen de las líneas tradicionales y contribuir a mitigar el efecto contagio.

59. No debe considerarse que los efectos negativos de la mundialización son incontrolables por su propia naturaleza. Merced al compromiso de los Estados, el sector privado y las instituciones multilaterales de crédito, pueden crearse mecanismos para situaciones de emergencia con objeto de mitigar el contagio durante las crisis financieras y establecer un marco normativo para las instituciones financieras. Ese proceso, junto con la difusión de normas fiscales y monetarias internacionales consensuadas y el fomento de la apertura del comercio reducirá la volatilidad y la inestabilidad macroeconómica de los mercados mundiales.

60. El Sr. LEWIS (Antigua y Barbuda), hablando en nombre de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños (AOSIS), dice que los pequeños Estados insulares en desarrollo han de protegerse del creciente poder de la mundialización, que amenaza con modificar profundamente sus economías y menoscabar gravemente sus esfuerzos en pro del desarrollo.

61. Por ser pequeños y estar aislados, esos países recurren más al comercio internacional que la mayoría de los países. Habida cuenta de que su masa continental y sus recursos son reducidos, se ven obligados a importar prácticamente todo. Esa dependencia del mundo exterior hace aumentar el costo de la vida y los costos empresariales, razón por la que resulta sumamente difícil competir con los productos agrícolas de más bajo costo de otros países.

62. No cabe duda de que la mundialización da lugar a una merma de la soberanía de los Estados, principalmente de los más débiles y más pequeños. El ritmo, la dirección y el contenido de la liberalización deben considerarse en función de los diferentes grados de desarrollo y de la necesidad de generar una capacidad nacional. El principio de libre comercio parece aplicarse al mundo en desarrollo, pero no a los países industrializados. Las economías dominantes cuentan con sistemas de protección para sus agricultores; no obstante, cuando las antiguas metrópolis establecen sistemas de preferencias para sus ex colonias, las empresas multinacionales las impugnan en el marco de la OMC.

No cabe duda de que, en la época moderna, nunca ha existido una verdadera libertad de comercio.

63. Aunque el capital privado desempeña un importante papel impulsando la mundialización, las inversiones extranjeras directas en las islas se han concentrado sobre todo en el sector del turismo. No obstante, el éxito de ese sector depende de factores cambiantes, como la buena marcha de la economía mundial, el clima benigno y la estabilidad social. No es de extrañar que los pequeños Estados insulares en desarrollo recelen de pasar a ser totalmente dependientes de un sector muy sensible a la degradación ambiental y a las crisis económicas. Los miembros de la AOSIS reconocen la necesidad de reestructurar sus economías y evitar la dependencia de un sector o producto único, si bien ello constituye un proceso a largo plazo.

64. En el decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, la comunidad internacional reconoció que los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentaban a nuevos problemas relacionados con la mundialización y contaban con escasos medios para adaptarse a ella. Además, se consideró que los posibles beneficios que entrañaría la liberalización del comercio para los países insulares se verían profundamente mermados a menos que el sistema económico mundial reconociese esas situaciones singulares de vulnerabilidad y adoptase las medidas necesarias. Es necesario establecer reglas del juego iguales para que los países insulares puedan lograr un crecimiento económico y un desarrollo sostenible a largo plazo. Las Naciones Unidas son el foro más idóneo para celebrar un debate sobre la mundialización, ya que en él tendrá la oportunidad de hacer oír su voz el mayor número posible de países.

65. El Sr. MBAYU (Camerún) dice que la creciente y compleja interrelación entre los particulares y las economías a través de las fronteras nacionales hace necesario contar con una institución que tenga un mandato a nivel mundial, como las Naciones Unidas, con objeto de dar más a conocer el proceso de mundialización e influir en él. Sin embargo, hay ciertos aspectos de la mundialización, incluidos el comercio y las finanzas y la tecnología de la información, que no entran directamente dentro del ámbito de competencias de la Organización. Es fundamental examinar el modo en que las Naciones Unidas pueden fomentar el buen gobierno a nivel mundial sin actuar como gobierno del mundo. A este respecto, el orador acoge favorablemente las ideas que figuran en el informe del Secretario General, pero habría deseado que ese informe hubiese tenido un alcance mayor y brindara propuestas prácticas.

66. El actual sistema económico mundial beneficia únicamente a los países ricos y a los particulares sin escrúpulos que aprovechan sin dilación las ventajas de la rapidez de las comunicaciones y de la libre circulación de capitales. Aunque muchos socios desarrollados se han referido a las ventajas del libre mercado, no se ha hecho lo necesario para aumentar el acceso de los países en desarrollo a los mercados mundiales. De hecho, pese a que la desregulación se fomenta en los países en desarrollo, en algunos países desarrollados se mantienen medidas proteccionistas.

67. Además, aunque se reconoce universalmente que la tecnología es fundamental para que los países en desarrollo puedan obtener beneficios de la mundialización, la mayor parte de los acuerdos internacionales en ese ámbito no

permite que la tecnología avanzada esté al alcance los países pobres. El orador se pregunta qué medidas concretas se están adoptando para corregir el desequilibrio manifiesto que existe en el sector de la tecnología de la información. Aunque reconoce la importancia de la tecnología, la delegación del Camerún considera que los países desarrollados han de abordar con más urgencia otras cuestiones, como la asistencia de la salud, la enseñanza y otras necesidades básicas, sin las cuales el acceso a la tecnología de la información no sólo es un lujo, sino un sueño que difícilmente puede hacerse realidad.

68. Es prioritario que las Naciones Unidas potencien la coherencia en materia de políticas y las relaciones de asociación, ya que ello es necesario para abordar cuestiones candentes como la erradicación de la pobreza, la disminución de la ayuda oficial al desarrollo y el alivio de la deuda. Las Naciones Unidas pueden desempeñar un firme papel normativo al respecto sin invadir ámbitos de la competencia de otras instituciones que se ocupan del comercio y las finanzas desde la perspectiva de su ventaja comparativa. La voluntad política de potenciar el papel de las Naciones Unidas debe ponerse primeramente de manifiesto a nivel nacional, aumentando la coherencia de políticas entre los ministerios de hacienda, comercio, industria y relaciones exteriores. Además, las Naciones Unidas deben brindar a la sociedad civil del mundo desarrollado la posibilidad de establecer relaciones de asociación con objeto de que en esos países se genere la voluntad política necesaria que permita a la Organización desempeñar su papel y cumplir sus objetivos de desarrollo en la época actual de la mundialización.

69. El Sr. STEVČEVSKI (ex República Yugoslava de Macedonia) dice que debe asignarse a las Naciones Unidas un papel capital para fomentar la cooperación internacional en pro del desarrollo y establecer directrices sobre cuestiones de desarrollo a nivel mundial en el contexto de la mundialización y la interdependencia. Con objeto de que todos los países - ricos y pobres - se beneficien de la mundialización, es fundamental adoptar y promover un enfoque multilateral que entraña modificar la estructura actual de las instituciones internacionales y sus mecanismos normativos. Además, debe fomentarse la cooperación económica por ser un medio para mejorar las capacidades nacionales necesarias para hacer frente a la mundialización.

70. La ex República Yugoslava de Macedonia, que es un país sin litoral y cuenta con una economía en transición, se ha visto afectada negativamente en los últimos años por las sanciones internacionales impuestas a la República Federativa de Yugoslavia y por la crisis de Kosovo, lo que ha dado lugar a la entrada de refugiados. El orador acoge favorablemente el Pacto de Estabilidad de la Unión Europea en relación con Europa sudoriental por ser una medida concreta adoptada por la comunidad internacional a fin de reforzar la cooperación económica regional en los Balcanes. Es importante que la comunidad internacional cumpla sus promesas y facilite asistencia financiera para rehabilitar la región de los Balcanes.

71. Deben redoblarse los esfuerzos para establecer un enfoque eficaz con miras a hacer frente a la mundialización. Es esencial que las Naciones Unidas profundicen el diálogo con las instituciones de Bretton Woods, la OMC, el sector privado y las estructuras de la sociedad civil con objeto de que se logre una relación real de asociación para hacer frente a ese proceso. A nivel de los países, las actividades operacionales de desarrollo de las Naciones Unidas deben

concentrarse más en mejorar las capacidades nacionales con miras a luchar contra los efectos negativos de la mundialización. Por otra parte, debe prestarse especial atención a los costos sociales de los programas de ajuste estructural y de las reformas económicas.

72. El Sr. MATUSZEWSKI (Polonia) dice que la experiencia muestra que los beneficios a largo plazo del libre mercado y de la mundialización superan a sus costos a corto plazo. Aunque no deben escatimarse esfuerzos para mantener esa tendencia a la economía de libre mercado y la liberalización, que resulta beneficiosa en términos generales, no cabe duda de que es urgente proceder a una regulación y a una supervisión más adecuadas del sistema financiero internacional, partiendo de la base de conjuntos comunes de normas y criterios. La mundialización, que suele ir acompañada de presiones económicas y tensiones sociales, puede producir también efectos negativos en determinados sectores de las economías nacionales. Deben establecerse redes de previsión social en un momento en que se está considerando la posibilidad de adoptar medidas para revitalizar el crecimiento mundial. Dado su carácter universal, las Naciones Unidas son el foro idóneo para abordar esas cuestiones.

73. Con objeto de hacer frente a los problemas mundiales, es necesario adoptar determinadas medidas, como establecer un sistema internacional de cooperación y de asociación para reformar la estructura financiera internacional, lo que incluye establecer sistemas de alerta temprana, políticas internas responsables, medidas generales de buen gobierno y sectores financieros eficaces y transparentes.

74. La delegación de Polonia acoge favorablemente los progresos que continúan realizándose con miras a la aplicación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la opinión generalizada de que la comunidad internacional ha de seguir arbitrando medios para lograr que los beneficios de la reforma no queden neutralizados por la carga del servicio de la deuda y garantizar el acceso a los mercados financieros de los países pobres muy endeudados. Los acreedores deben seguir el ejemplo del Banco Mundial, el FMI y el Club de París en relación con el establecimiento de medidas provisionales de alivio de la deuda en apoyo de las reformas de los países en desarrollo. Aunque resulta ventajosa para los países con políticas económicas responsables, la mundialización entraña riesgos para los países que no tienen en cuenta los requisitos básicos de la disciplina macroeconómica. Además de fundamentos macroeconómicos firmes, es sumamente importante contar con un sistema financiero y bancario interno que esté saneado y cuente con mecanismos adecuados en materia de supervisión y regulación, así como obrar con transparencia y adoptar medidas de buen gobierno con objeto de prevenir la vulnerabilidad a los cambios de actitud del mercado y a los efectos contagiosos de la debilidad de las políticas de otros países.

75. El comercio es otra cuestión crucial y fundamental en el contexto de la mundialización. Ciertamente la mayor parte de los datos con que se cuenta respalda la idea de que el libre comercio impulsa a crecimiento. No obstante, es necesario abordar las diversas cuestiones que se plantean al respecto de manera sistemática y general.

76. El Sr. NIMAC (Croacia) dice que la mundialización parece inevitable. De todos modos, los cálculos que se hagan acerca de sus costos y beneficios deben

pecar de cautelosos. Debe darse más importancia al objetivo de reducir la pobreza y neutralizar la tendencia a la marginación de los más pobres que a las actividades que realizan los ricos para enriquecerse con más rapidez.

77. Es preciso abordar la cuestión de cómo se puede controlar la mundialización, en caso de que ello sea posible. Entre todas las instituciones multilaterales, las Naciones Unidas son la única con capacidad institucional para iniciar dicha empresa. Los datos con que se cuenta indican que la mundialización está impulsada por el mercado y los canales de información. No obstante, apenas se han examinado sus efectos sociales y ecológicos en el desarrollo sostenible. La estrecha vinculación entre los aspectos sociales del desarrollo y los elementos no financieros, como el comercio y el medio ambiente, han de ser objeto de una atención más destacada en los debates que se celebren al respecto.

78. La mundialización ha contribuido a determinar las prioridades políticas de muchos países con economías en transición, ya que se ha hecho especial hincapié en el acceso a las diversas organizaciones multilaterales que se ocupan de cuestiones económicas, comerciales, políticas y de seguridad. En consecuencia, el éxito se suele evaluar en función de un parámetro: la proximidad de un determinado país a la adhesión. Ese parámetro no es forzosamente compatible con el progreso económico de todos. El desempleo sigue siendo un factor de preocupación en muchos países con economías en transición.

79. La cuestión de la mundialización debe considerarse en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas en las esferas económica, financiera y de desarrollo. Esas reformas deben incluir un diálogo sobre políticas entre el Consejo Económico y Social, las instituciones de Bretton Woods y la OMC. Además, dadas sus ventajas comparativas y su carácter universal, las Naciones Unidas han de situarse en la vanguardia del fomento de la coherencia sobre políticas entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la OMC. Las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social que se ocupan de cuestiones sociales y ambientales también deben participar activamente en el fomento de la coherencia sobre políticas.

80. El Sr. AL-HADID (Jordania) dice que, aunque no se ha adoptado de común acuerdo ninguna definición de la mundialización, ésta afecta a todos los aspectos de la vida. La mundialización ha beneficiado en gran medida a los países desarrollados, en tanto que los países en desarrollo ven que se les deniegan esos beneficios y se encuentran impotentes para hacer frente a sus aspectos negativos. Entre los obstáculos con que tropiezan los países en desarrollo figuran la falta de infraestructuras económicas nacionales y mundiales y la inestabilidad de los mercados de capitales, la caída del precio de las materias primas, la carga de la deuda, la falta de inversiones, los tipos de cambio incontrolados y la resistencia social. Los países en desarrollo han de adoptar medidas eficaces con objeto de obtener los beneficios dimanantes de la mundialización y hacer frente a los problemas que ésta plantea. Ha de procederse inmediatamente a una reforma de la infraestructura económica nacional, por dolorosa que sea, y a liberalizar las economías: la experiencia ha puesto de manifiesto que son las economías más libres las que obtienen mayores beneficios.

81. De todos modos, ha de establecerse una distinción entre el verdadero mercado y el mercado financiero. La liberalización económica es esencial para que exista un verdadero mercado, en tanto que la apertura de los mercados financieros ha de llevarse a cabo con cautela y de manera gradual, con el apoyo de un dinámico sistema bancario y cambiario y de medios eficaces de control, caracterizados por la transparencia y la rendición de cuentas. Los países en desarrollo pueden aprender de la experiencia de los países que se han beneficiado de la mundialización y, además, han de poner en marcha redes sociales para proteger a quienes se hayan visto afectados de manera negativa.

82. Los países desarrollados han de prestar asistencia a los países en desarrollo para que hagan frente a los problemas de la mundialización. Esa asistencia debe incluir la aportación, en calidad de asistencia oficial al desarrollo (AOD), de la cantidad que haya sido fijada por las Naciones Unidas, el alivio de la deuda, la apertura de los mercados a los productos y, en particular, los productos agrícolas de los países en desarrollo, la mejora del acceso a los préstamos en condiciones favorables y la transferencia de tecnología. Ha de establecerse un mecanismo para hacer frente a las crisis causadas por la falta de estabilidad financiera mundial y los efectos de la mundialización. Por ser la institución mundial más democrática, las Naciones Unidas han de desempeñar un importante papel a los efectos de representar a los países del mundo en las negociaciones con las instituciones internacionales que se ocupan de resolver problemas económicos mundiales y mitigar los efectos negativos de la mundialización.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.